

## Balance actuaciones ADHEX 2011

Los proyectos sociales llevados a cabo durante el año pasado han contado con el apoyo de distintos organismos públicos y han estado siempre orientados hacia la vigilancia y la defensa de los Derechos Humanos en Extremadura.

Nos mantendremos en la misma línea durante **2012, año en que ADHEX cumple sus 15 años de existencia**. Será un año en el que la Asociación va a estar especialmente alerta y vigilante para **que no haya retrocesos en los derechos sociales que tanto esfuerzo y años ha costado conquistar y que ahora no pueden esfumarse en aras del rendimiento económico puro y duro**.

Antes de detallar los proyectos específicos, recordamos que en nuestras oficinas de Cáceres y Badajoz atendemos de manera individual, así como a través de la Web y también de nuestro Facebook.

**PRISIONES:**

Personas atendidas	Hombres	Mujeres	Origen España	Origen Extranjero
271	257	14	140	131

En 2011 hemos atendido a 271 personas que están cumpliendo penas privativas de libertad en algunos de los centros penitenciarios de la región, así como en el Centro de Inserción Social de Cáceres. En las cifras, hay una proporción muy parecida de personas de origen español y extranjero. Hemos atendido a muchos más hombres en prisión que a mujeres (sólo 14 internas), porque la cifra total de mujeres internas es mucho menor.

**Nuestro trabajo consiste en prestar atención individualizada, hacer gestiones con las familias de quienes están en prisión, facilitarles el contacto con recursos sociales externos, tramitar ayudas. Y también ofrecer apoyo y asesoramiento a personas extranjeras y a drogodependientes con problemas jurídico-penales. También hemos ofrecido un curso de formación para personas extranjeras de la prisión de Cáceres y otro curso de orientación laboral en la prisión de Badajoz.**

Este trabajo cuenta con el apoyo de la actual Consejería de Salud y Política Social, a través de su Servicio de Inclusión Social.

**PRISIONES INTERVENCIÓN FORMATIVA**

Personas que participaron	Hombres	Mujeres
40	30	10

También en el ámbito penitenciario, en este caso en la **prisión de Badajoz**, el año pasado continuamos con los **talleres formativos de Radio (por séptimo año consecutivo), Prensa (por segundo año) e Igualdad de Oportunidades**, en los que han participado un total de 40 personas (30 hombres y 10 mujeres). Su objetivo es **crear medios de expresión, de entretenimiento, para difundir información útil a las personas privadas de libertad, informar de las actividades que se hacen en prisión y, durante el desarrollo de los talleres, educar en valores y permitir ejercitar y adquirir habilidades sociales.**

Este proyecto está apoyado por la Diputación de Badajoz.

## ÁMBITO DEL ASESORAMIENTO JURÍDICO

Personas atendidas	Hombres	Mujeres
63	31	32

Atendemos denuncias de posibles vulneraciones de derechos fundamentales, y también supone un sencillo recurso para que la población en general acceda a un asesoramiento de garantías y de calidad, cumpliendo así, en nuestra opinión, con una importante función social.

Hemos atendido a 63 personas, mayoritariamente de nacionalidad español. Ciertamente nos llegan personas que nos plantean sus casos, los cuales finalmente no son vulneraciones de derechos humanos, con lo que, en esa situación, derivamos a recursos especializados como pueden ser sindicatos o los tribunales convencionales.

Así que, quitando esos casos, **en 2011 hemos atendido 12 vulneraciones de Derechos Humanos en la región. Se trata de casos que hemos considerado conveniente gestionar por vías que han dado resultado, y por ello no ha sido necesario llegar a hacer una denuncia pública. Alguna de las gestiones realizada han sido con la Defensora del Pueblo, con el Defensor del Usuario y el Paciente del Servicio Extremeño de Salud, dentro de prisiones y con los responsables políticos correspondientes y otros recursos públicos.**

Están funciones están apoyadas parcialmente por el Instituto de la Juventud, aunque forman parte de la actividad propia de la Asociación por naturaleza y por definición.

## ASESORAM JURÍDICO-SOCIAL A DROGODEPENDIENTES CON PROBLEMAS JURÍDIC-PENALES

Personas atendidas	Hombres	Mujeres
122	121	1

Dentro de nuestro asesoramiento jurídico **atendemos específicamente a cualquier persona drogodependiente con problemas jurídico-penales, es decir, a personas reclusas (tanto en los Centros Penitenciarios como en el Centro de Inserción Social), personas que asisten a tratamientos en Centros de Drogodependencias, en Comunidades Terapéuticas de nuestra región; también orientamos a las Asociaciones de Ayuda al Drogodependiente y a sus personas usuarias.** En 2011 han sido 122 personas (121 hombres y sólo 1 mujer).

Para estas actuaciones, eso sí, **necesitamos más recursos porque creemos que es fundamental atender desde el momento que se produce la detención y pasa a disposición judicial para que se tenga en cuenta su condición de persona drogodependiente y, por tanto, plantear medidas alternativas a la privación de libertad, teniendo en cuenta la relación directa causa-efecto entre drogas y delitos (no olvidemos que más del 80% de la población reclusa es drogodependiente).**

Este programa está subvencionado por la Secretaría Técnica de Drogodependencias, dependiente del Servicio Extremeño de Salud.

## PERSONAS EXTREMEÑAS ENCARCELADAS EN EL EXTRANJERO

Casos atendidos	Hombres	Mujeres
5	4	1

Éste es un proyecto totalmente autónomo, que existe desde el primer o segundo año de existencia de la Asociación. **Es un servicio que en Extremadura sólo cubre ADHEX** y en España sólo otra entidad (con la que solemos trabajar en coordinación) que se ocupa de atender a personas de toda España que se encuentran en prisiones extranjeras.

Desde ADHEX y una vez que nos llega un caso, **mantenemos un contacto permanente con la familia de la persona reclusa en otro país, asesoramos sobre cómo es el proceso y facilitamos información sobre el estado del mismo. La familia siempre está muy desorientada**, muy desinformada de las condiciones de las prisiones en otros países (lógicamente) y angustiada. En cuanto a la persona que está en la prisión extranjera, intentamos conocer las necesidades que tiene, por varias vías, telefónica o correo ordinario; y le enviamos una guía informativa sobre el país en el que se encuentra cumpliendo su pena.

También **mantenemos contacto con los Consulados españoles, con el Ministerio de Asuntos Exteriores español, con el de Justicia y con los equivalentes del país donde se encuentre esa persona. Estamos en contacto con el abogado/a que asiste a la persona detenida en el país de condena.**

Actualmente, ADHEX está trabajando en 5 casos y la demanda más frecuente es **solicitar el traslado a España para cumplir la condena aquí.**

## ASESORAMIENTO JURÍDICO-SOCIAL A POBLACIÓN INMIGRANTE

Personas atendidas	Hombres	Mujeres
382	225	141

En este servicio no sólo atendemos a las personas extranjeras, sino en muchas ocasiones a distintas entidades sociales que también necesitan asesoramiento. Por nacionalidades, la mayoría es la marroquí, seguida de la española (personas españolas que vienen a preguntar cuestiones de extranjería, pueden ser amistades, pareja, o vienen por parte de la empresa empleadora), y otras nacionalidades mayoritariamente atendidas son la Brasileña, Colombiana, Boliviana, Rumana y Ecuatoriana.

**Sobre todo facilitamos información para regularizar su situación y realizamos recursos en vía administrativa relativos a renovaciones de permiso denegadas y cuestiones legales de todo tipo relacionadas con Extranjería.**

Estas acciones están subvencionadas por la Consejería de Salud y Política Social.

## EDUCACIÓN

Talleres impartidos	Alumnado
137	2.190

Durante el año 2011 se han impartido 137 talleres durante todo el curso escolar, a 2.190 alumnos/as. Comparándolo con otros años, en este año el número de talleres ha sido superior. Son talleres planteados para impartirse durante una clase de 50 ó 55 minutos, aunque pueden ser más extensos si el profesorado lo pide. Generalmente contacta con Adhex el Departamento de Orientación de los centros (su Educador/a Social), aunque también puede solicitarlo cualquier profesora/r.

**La temática de los talleres impartidos ha sido: Derechos Humanos. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Medio Ambiente. Consumo responsable. Inmigración. Educación para la paz.**

**Asimismo, somos una de las entidades asesoras de la Red de Escuelas por una Cultura de Paz y No Violencia.**

Estas acciones están subvencionadas por el Instituto de la Juventud.

## TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Por tercer año consecutivo se han realizado dos proyectos: Asteria (financiado por el Instituto de la Mujer de Extremadura) y AsteriaenRed (con el apoyo del actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

El proyecto Asteria es de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y está desarrollada por ADHEX en la provincia de Badajoz y por la Asociación de Mujeres Malvaluna en Cáceres. De modo que, como lo realizamos entre dos entidades, de éste daremos datos conjuntamente en los próximos días.

Podemos decir que se ha impartido **formación on-line a profesionales de diferentes disciplinas. Se matricularon 260 personas (88% de mujeres y 12% de hombres), profesionales de los ámbitos de la Educación Social, la Psicología, el Trabajo Social, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, el ámbito sanitario y de las oficinas de igualdad del IMEX.**

## PROGRAMA DE RADIO

El programa de radio ha alcanzado ya su tercera temporada. Se trata de un programa semanal, a través de la emisora municipal de Arroyo de la Luz Radio Sansueña, que se emite también en Cáceres. Los programas abordan temas de interés social, se abarca el trabajo realizado desde el ámbito asociativo de Extremadura. Se cuelgan en Internet para que estén disponibles en cualquier momento.

## DENUNCIAS

Éste es, a grandes rasgos, el repaso de las actuaciones que ADHEX ha realizado durante 2011, sin olvidar mencionar que para cualquier denuncia de vulneración de Derechos Humanos que la población extremeña quiera consultar y hacernos llegar, ofrecemos atención individualizada en cualquiera de nuestras oficinas y también pueden contactar con ADHEX a través de la Web [www.centroderechoshumanos.com](http://www.centroderechoshumanos.com) y de nuestro Facebook.